C&CCSupply
Provisión y Servicios Petroleros

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CYCCSUPLY PROVISION Y SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA.

En Quito, a los 1 días del mes de Abril del dos mil quince, a las 09:00:00 AM, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio la Armenia 2 calle Juan León Mera E9-960 y Charles Darwin, de esta ciudad de Quito, se reúnen las socias, Dolores Cojitambo Paltan y Nathaly Daniela Cartuche Cojitambo, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
3. **CONOCER Y APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
4. **DISTRIBUCIÒN DE UTILIDADES.**

Preside la sesión la Señorita Nathaly Daniela Cartuche, Presidenta de la compañía y como Secretario actúa la Gerente General la Señorita Dolores Cojitambo Paltan.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las 9:00:00 AM, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, conocer el informe del Gerente General, las notas a los estados financieros.

Al efecto pone a consideración del socio los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- ✓ **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF PARA PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014.**
- ✓ **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- ✓ **APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- ✓ **DISTRIBUCIÒN DE UTILIDADES.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10:30:00 AM y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

NATHALY DANIELA CARTUCHE COJITAMBO

PRESIDENTA

DOLORES COJITAMBO PALTAN

GERENTE GENERAL
SECRETARIA